

**SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL**

**PÓLIZA
AA034643**

**FACTURA
AA120340**



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Modificación	PRODUCTO	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL				ORDEN	1						
CERTICADO	AA117597	FORMA DE PAGO	Contado	TELEFONO	6088664804		USUARIO	KSALGADO						
AGENCIA	NEIVA	DIRECCIÓN	CALLE 7 NO. 7-20											
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA					FECHA DE IMPRESIÓN						
07	04	2022	DESDE	DD	07	MM	04	AAAA	2022	HORA	12:00	14	07	2025
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	MM	12	AAAA	2022	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX
DIRECCIÓN CARRERA 7 NO 110F - 60 KM 1.5 VIA FORTALECILLAS
EMAIL GERENCIA@CONFIMEDSAS.COM
NIT/CC 7531751
TEL/ MOVIL 6088764239

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA SEGÚN ADICIÓN N. 2 Y PRORROGA N. 1 FIRMADA POR LAS PARTES EL DÍA 07/ABR/2022, DONDE SE HACE AUMENTO DE VALOR DEL CONTRATO EN \$5.670.693.817 Y SE PRORROGA VIGENCIA HASTA EL 15/DIC/2022

 MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA AJUSTE DE VALOR DE ACUERDO CON LA MODIFICACION CONTRACTUAL DE ADICION No 01 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021.

VALOR ADICIONAL 1.000.000.000
 VALOR TOTAL 22.272.445.722

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

 POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA POLIZA INCLUYE COBERTURA A PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN DECRETO 1082 DEL 2015 ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9

 POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 07 SEP 2020 TAL COMO SE MUESTRA EN LA SECCION DE AMPAROS. NUEVA FECHA DE TERMINACION 07 ABR 2022

 GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 4600010660 DE FECHA 08 JULIO 2020 RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE LA VÍA PASO NIVEL (RUTA 60) - YE AMAGÁ - LA CLARITA - ANGELÓPOLIS EN LOS MUNICIPIOS DE AMAGÁ Y ANGELÓPOLIS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CONTRATISTA: LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX
 NIT: 7.531.751

ASEGURADO ADICIONAL: LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX
 C.C: 7.531.751

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0

Esta póliza da cobertura a los amparos descritos en el Decreto 1082 / 2015.

- * Vehículos Propios y no Propios
- * Amparo Patronal
- * Amparo de Contratistas y Subcontratistas
- * Predios, labores y operaciones
- * Patronal
- * Perjuicios patrimoniales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante.
- * Perjuicios extrapatrimoniales.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 25-02-2015-1501-P-06-0000000001007. EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

**FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
 Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
 desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
 Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

VIGILADO